

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diaro ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla-Domingo 10 de Diciembre de 1916-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 9.880

PROBLEMAS AGRICOLAS

EL CULTIVO DE LA VID

En anterior artículo dedicado á este tan interesante tema, esbozamos unas cuantas ideas generales acerca del cultivo de la vid en la zona de Marruecos, y en especial en la zona de Melilla, lamentando que la desidia de nuestros agricultores y el empirismo en los procedimientos de cultivo, hiciesen arrastrar viñas lenguida á lo que es, por todos conceptos, abundante e imprescindible fuente de riqueza.

Habíamos entonces de encantables intentos de enliveno vitícola, llevados á cabo por algunos agricultores, muy pocos, desgraciadamente. Hoy queremos hablar, siquiera sea para fomentar la noble emulación, de los esfuerzos de uno de aquéllos, esfuerzos que se han visto coronados por el éxito más lisonjero.

Nos referimos á don Tomás García. Posee este señor catorce hectáreas de tierra en las estribaciones del Gurugú, teniendo plantadas en su propiedad más de cuarenta mil vides, es decir, 2.500 próximamente por hectárea. Las cepas tienen actualmente cinco años y ocupan una superficie cada una de dos metros cuadrados.

No ha habido necesidad de injertar las vides. El «cidium» y la filoxera no son conocidas en Melilla. Dónde sacade esto?

Las cosechas las recoge tempranas el señor García. Las resarcencias de moros y cristianos le impiden dejar que el fruto madure. Por esto los vinos que obtiene son muy ricos en ácidos.

A los dos verdes de estar plantadas,

las cepas dieron fruto aprovechable, pudiéndose obtener de cada una de ellas los sacimientos, que fueron plantados á su vez, dando fruto á los dos verdes, tanto en las cepas moscatel como en las negras. Esto habla muy alto de la ferocidad del suelo y de sus condiciones especiales para el cultivo vitícola.

La uva que se obtiene es excelente,

que de particular tiene, pues, que el vino, producto de tal riqueza uvera, sea inmejorable.

—En efecto, nos ha dicho el señor García, la riqueza alcohólica de los vinos que obtengo se eleva á 12° en el tinto y 15-12° en el claret, por litro. Además, para mejorar cierto vino que traje de Alzante, bastaron quarenta litros del que aquí producen mis cepas, que mezclé con 500 del importado para que el vino resultara excelente y con un delicioso «buquet» de Rioja.

La acidez del vino que nos ocupan es de 3°, por litro, lo que se aproxima mucho al procedente de las bodegas riojanas.

Creemos que basta lo consignado para lograr de nuestros labradores que concedan atención especial al cultivo de la vid en estas tierras de reunas condiciones tan excepcionales. Sí tal conseguimos, seguramente que nuestros vinos podrán competir en los mercados de América con los de otros países.

GESTION RESUELTA

Señor don Cándido Lobera.

Terminada la gestión que en su nombre teníamos establecida cerca de don Marcelino Domingo, nos complacemos en remitirle las adjuntas cartas que á ella se refieren, á fin de que las uifice como considere convenientes.

Se repiten de usted affmos. s. y c.

El marqués de Guad el Jelú; A. G. Otermin.

6 de Diciembre de 1916.

Señor don Marcelino Domingo.

Muy señor nuestro: designados por el comandante de Artillería don Cándido Lobera para demandar á usted explicaciones acerca del contenido del artículo «Más héroes de industria», de que usted es autor, en lo que á nuestro representante concretamente afecta, le rogamos que, en un plazo tan breve como el que la índole del asunto requiere, se sirva designar dos señores para que se entretengan con nosotros.

Con este motivo se ofrecen de usted explicaciones ss. ss. q. b. s. m.—Angel García Otermin; El marqués de Guad el Jelú.

4 de Diciembre de 1916.

Señores don Angel G. Otermin y marqués de Guad el Jelú.

Muy señores míos: ayer, á las diez de la noche, me entregaron la carta en la que ustedes me noifican la representación de don Cándido Lobera y piden nombre y otras dos personas que á su vez me respondan en cerca de ustedes.

Si yo creyera que en algún caso fuera procedente el duelo, no sería seguramente en este caso concreto de ahora. Me explicaré.

En «La Lucha», de Barcelona, del 26 del pasado mes, aparece el artículo suscrito por mí y que hace referencia al se-

ñor Lobera. En él se dice que don Cándido Lobera recibió en acciones una determinada cantidad para facilitar la cesión de minas. Se dice en el mismo artículo que el señor Lobera es propietario en Melilla. Nada más.

¿Constituye ello una ofensa? Si lo es, será seguramente porque se juzgue la especie calumnia. En este caso yo me remito por completo á los tribunales de justicia. A ellos puede entregarle el señor Lobera. Advirtiendo que, para llegar á la depuración completa de mis afirmaciones, yo he de prescindir de mi condición de diputado, pidiendo, exigiendo al Congreso, cuando llegue el momento, la concesión del suplicatorio correspondiente.

Llevada esta cuestión al terreno que propone el señor Lobera, en él habría de quedar liquidada. Y yo no me avenguo á ello. Y no me avengo porque estas revelaciones son el principio de una campaña: de una campaña que ha de seguir, por mi parte, en la Prensa y en el Parlamento. Ponerle hoy voluntariamente un límite sería desertar un deber. Ni queiero ni puedo.

Stiendo este el camino que me propongo seguir, queda de ustedes affmo. s. s.—Marcelino Domingo.

5 de Diciembre de 1916.

Señor don Marcelino Domingo Sanjuán.

Muy señor nuestro: tampoco nosotros podemos ni queremos dar por terminada nuestra misión con la carta que se ha servido dirigirnos. Sería desertar de nuestro deber.

Usted ha acusado al señor Lobera de que, para romper los obstáculos que se oponían á los propósitos de los hermanos Navarrete, tuvieron éstos que regularizar acciones por valor de 30.000 pesos.

No dice usted en el artículo de prensa que motiva nuestra intervención nada más acerca de este punto; pero en su carta lo ilustra, aclarando que fué para facilitar la cesión de unas minas.

El hecho es absolutamente falso. Documental, notarialmente podemos demostrarlo, que no existe de toda exactitud. Basta á esa finalidad advertir que fué el señor Lobera el que aportó la denuncia de la mina y que la sociedad constituida adoptó la forma de civil particular. Pero, aun cuando fuera el hecho cierto, —lo que con indignación rechazamos,— tan poco nuestro representante podría ejercitar la querella de catástrofes con que se han discutido.

Sayo s. s.—Marcelino Domingo.

6 de Diciembre de 1916.

Los actos privados que han transcurrido por mi significación personal y mi carácter de Director-Propietario de EL TELEGRAMA DEL RIF, están sujetos á la aprobación ó críticas que en el orden social merezcan y no me importa que los hasta ahora realizados ó en lo futuro realizados se comenten en esta ó en la otra forma.

Si interesa á mi honor y deshonra de caballero que, á prettexto de esa oficina, perfectamente legítima, porque, en suma, no es más que una aprobación subjetiva de mi actuación, no se me le ega á ofender y á injuriar. Por ello, al leer el artículo de referencia, me presento á establecer la cesión en el terreno que es caballeroso cumplir.

Y como el señor Domingo, de un modo estéril, retira definitivamente las palabras que yo pudiera considerar como ofensa ó injuria, sólo me resta expresar mi profunda gratitud á los dos queridos amigos á quienes confié la deseada gestión que dan por terminada.

Cándido LOBERA

PARA «EL PAÍS»

Agradecemos á este ilustre colega la expresa consideración que me dispone en su artículo d.1 miér. les, seis del corriente.

Contestado queda también con los anteriores finazos. Yo no pretendía cortar una campaña; mis propósitos son bien difusos.

Cándido LOBERA

Sres. D. Angel G. Otermin y marqués de Guad el Jelú.

Muy señores míos: Recibo la suya sgradeciendoles la prontitud con que en ella se producen. Al hacerlo así, colocon el hecho en su verdadero terreno: en el de una disensión que sirve para confirmar ó ratificar lo expuesto públicamente por mí.

El señor Lobera es periodista, y yo hubiese propuesto, desde un principio, que en la Prensa se hubiera levantado debate, seguro de que yo no habría demorado la rectificación si la prueba del señor Lobera hubiera sido más sólida que la mía. Indicaba y sigo indicando hoy, el camino de los Tribunales por si estaba en la decisión del señor Lobera dar mayor autoridad á la depuración de este hecho.

Ni en la Prensa ni en el Juzgado tendría yo que retirar la ofensa alguna porque esta no aparece en el artículo ni estuvo jamás en mi ánimo.

Mi propósito estaba únicamente en el escarecimiento de este hecho y de sus análogos.

Y es este propósito tan firme que está en mi voluntad evitar enterprecedentedios ó desvíos; de tal manera, que si en lo

que constituye materia de mi artículo hay palabras que pueda el señor Lobera considerar como ofensa ó como injuria, pondré considerarla definitivamente retirada.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

Las revelaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sin discutirlas.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo este, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Vacante sin cubrir

Dispone que se cubra la vacante producida por la Reserva del general López Torres.

Concurso

Anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Ascensores

Son ascendidos el maestro armero de taller de Artillería de segunda Cesáreo Ramos y los auxiliares Uristondo y Co.

Más vacantes

Inserta anuncio para cubrir dos vacantes de músicos en cazadores.

Notas diversas

Más torpedeamientos. Llegada de náufragos.

LAS PALMAS.—Han llegado á este puerto veinte tripulantes del vapor griego «Spiros» que fué torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Cuentan los náufragos que vieron al mismo submarino cañonear y hundir el vapor, también griego «Criptos», ignorándose lo que haya sido de la tripulación.

De este puerto han salido varios vapores con objeto de buscar y recoger á los náufragos.

Torpedeo confirmado.

BILBAO.—Confirmase el torpedeo del vapor «Julio Benito» de 1.500 toneladas.

El buque salió el viernes de Villagarcía para Cardiff, cargado de pino.

El torpedeo efectuado en aguas de Quessant, salvándose la tripulación.

La Prensa

«La Nación»

Según anticipó, este diario copia párrafos de una carta recibida, en que le dicen que soldados portugueses, vestidos de paisano, pasan constantemente en los trenes de Lisboa á Salamanca con dirección á Francia.

El periódico dice que el Gobierno debe solucionar este grave asunto y evitar las responsabilidades, que contradice España tolerando esa violación de neutralidad.

En otro lugar, censura duramente á «El Imparcial» por torgüstar la alcancía del Pontífice de una forma demasiada, á fin de indisponer á los católicos españoles contra Alemania.

Crece el diario que se está iniciando

Joyas y relojes

El joyero fabricante Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el HOTEL MARIÑA, ofrece á su distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en alta Joyería fina, las últimas creaciones de París en monturas de platino.

Pendientes, pulseras de pedida y artículadas, pendientes imperdibles, sortijas para señora y caballero, alfileres de corbatas, dijes, botonduradas y gemelos con brillantes, perlas, zafiros y rubies en platino y oro de ley de 18 kilates. Medallas en oro y esmalte y un extenso surtido en Relojes. Repeticiones de horas, cuartos y minutos desde 350 á 600 pesetas. Reloj de pulsera para señora y caballero y un extenso surtido en cada uno de ley de 18 kilates, contrastadas, á cuatro pestañas el gramo.

GARANTÍA: Cada compra irá acompañada de su factura, determinando ser piedras finas y oro de ley de 18 kilates.

Todos los artículos un 30 por 100 más barato que en almacenes y tiendas

Se reciben avisos en el HOTEL para pasar á domicilio con los metrarios.

SÓLO POR OCHO DIAS

712 b

un movimiento intervencionista, y llama la atención del conde de Romanones sobre el hecho de que sea el periódico del señor Gaspar el que publique tales informaciones peligrosas para la neutralidad.

«La Correspondencia»

Este diario ocupa parte de la huelga anunciada por la Unión General de Trabajadores para el próximo día 18 y la considera gravísima.

A causa de ella al Parlamento, el cual, agregó, se ha olvidado de las realidades de la vida de la nación y pierde el tiempo en discusiones inútiles.

«El Universo»

Trata extensamente de la cuestión de las subvenciones y culpa del encarecimiento á la avaricia de los periódicos intermedios.

Termina diciendo que contra éstos, deben adoptarse medidas severas que sirvan de castigo y escarmiento.

«El Imparcial»

Estudia este periódico las relaciones entre el Gobierno y las minorías, hablando de la reciente sesión en que se trató de la habilitación de los días festivos para discutir los presupuestos.

Dijo que se precisó fijar la posición de cada minoría, siendo contradictorias. Termina expresando que el Gobierno mantendrá abiertas las Cortes hasta después de fin de año, á fin de discutir los proyectos económicos, para lo cual las oposiciones deben facilitar la aprobación de los presupuestos.

«El Liberal»

Comenta la crisis inglesa y afirma que el discurso de Lloyd George ha obedecido á quedas incumplidas por la oposición de otros colegas, las medidas que adoptó para evitar la contundente victoria de Alemania en Rumania.

Agrega el diario, que ahora se unirá el ministerio de la Guerra con la Presidencia.

«El País»

Hace resaltar que el Gobierno ha observado distinta conducta con el arzobispo de Toledo y el coronel Rivera, á pesar de tratarse de casos análogos.

«El Debate»

Habla de los últimos nombramientos hechos por el Papa y comenta el del cardenal de la curia romana á favor del prelado bávaro Fritwirt.

Dice, que esto, demuestra plenamente la neutralidad del Vaticano.

Desmiente el telegrama que se atribuye al Papa.

De todas las naciones

Grecia

Los griegos se preparan. La campaña realista

LONDRES.—El «Daily Telegraph», publica despachos del Pireo, dándole cuenta de haberse hecho cargo de la Jefatura del Estado Mayor General, el general Dousmanis, cuyo nombramiento no se había hecho público hasta ahora.

La situación en Grecia continúa siendo gravísima, y todo hace creer que el reino heleno se está preparando para comenzar la guerra contra los aliados.

Grecia activa sus preparativos, pero está dando tiempo á que el ejército del general Mackensen, pueda, una vez terminado su plan en Rumania, marchar sobre Monastir, y á fin de movilizar el mayor número de hombres.

Toda la prensa de Atenas está haciendo una activa campaña antisíntesis y preparando á la opinión para la guerra contra la Entente. Los periódicos, á tal objeto, publican extensos comunicados semanales dando cuenta de las grandes victorias obtenidas por Alemania en Rumania.

Los reservistas y antiverzelistas continúan sus actos hostiles contra los aliados y los partidarios de Venizelos.

Otro informe particular, no confirmado oficialmente, asegura que los griegos se proponen apoderarse del Pireo, para lo cual activan sus preparativos.

En Atenas, la situación es la misma, estando las tropas griegas adueñadas de la capital.

Pérdidas inglesas

LONDRES.—Los periódicos al comentar la actitud de Grecia y las pasadas agresiones contra las tropas aliadas, dicen que las pérdidas inglesas en éstas ocasiones, fueron ocho muertos y cuarenta heridos.

El asesinato del alcalde

PARIS.—Comunican de Atenas que se ha perpetrado violenta agresión contra Benkib, alcalde de la capital, partidario de Venizelos.

Varios concejales fueron acometidos á tiros desde la residencia del príncipe Igelianti.

El alcalde fué herido á bayonetas, escupiéronle en la cara y arrancaronle la barba.

La princesa Igalanti splendida militante egredíase al alcalde en la calle.

Inglaterra

La crisis inglesa

LONDRES.—Confiesa en que Lloyd George logrará formar Gabinete, pues lleva muy bien las negociaciones.

El problema principal á resolver está en la actitud del partido laborista.

Afirmase que «Bonard Law» nombrará primer lord del Almirantazgo.

Reunióse el partido laborista y una delegación visitó á George.

Este dijoles que los obreros no serían olvidados.

Ofrecíoles dos ministerios y tres subsecretarías.

Los laboristas aplazaron la contestación.

Los liberales, presididos por Asquith, celebraron un mitin en el Reform Club.

Austria

Los emperadores en la Cámara

VIENA.—Los emperadores fueron á la Cámara de los Diputados, siendo objeto de recibimiento solemne.

El presidente pronunció un discurso expresando su sentimiento por la muerte de Francisco José.

Reiteró á los emperadores el sentido de fidelidad.

El emperador dió las gracias, expresando la esperanza de que el Parlamento pueda dentro de poco continuar su trabajo en paz y tranquilidad.

Había con los vicepresidentes, interesándose por las relaciones de los diputados electorales.

Interesóse por las consecuencias económicas de la guerra en algunas provincias.

Al despedirse estrechó las manos de todos los presentes.

Francia

Sanatorios internados

PARIS.—Se sabe que los alemanes tienen destinados á 600 sanatorios, pretendiendo que carece de mala fe el ferrocarril para trasladarlos á Francia.

HOZNAYO

LA MEJOR AGUA DE MESA

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos 24-a

AGENCIA d'Adusnas.

Fletamiento de veleros. Desarreglar, acarreos, cumisiones. A. Bernardi, consigliario. Muñoz. 320 a

Carbón barato

COKE en cilindros, á 80 pesetas la tonelada. En espesuras de 25 kilos á 2 pesetas (OCHO CENTIMOS KILO).

VEGETAL en bolas, á 90 pesetas la tonelada. En espesuras de 25 kilos á 22 pesetas (TREINTA CENTIMOS KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, cerca de Alcaudete, 2. Zone Industrial.

Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin ALTERACIÓN DE PRECIO. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

27-a

Pinturas, brochas y pinces

Bustos, O'Donnell 11. Melilla.

22-a

—De qué?

—Vuestro padre os ha dicho: «La fiebre de tu cerebro te hace ver fantasmas».

—Ah! ¿Crees eso? Creéis la repentina e incomprendible muerte de mi madre y nada sospecháis. Ante todo vivía tranquila, sonriente, y pocas horas después, era cadáver. La mujer que tenía la misión de estar á su lado, de nada se enteró, sino hasta la mañana siguiente, al grito de alarma que lanzó una criada. El doctor Frébault, el médico de confianza, muere la misma noche, herido por mano invisible. Se aleja del hotel á la única persona consagrada al cuidado de mi madre, confiando este puesto á una extraña... y á pesar de tantas coincidencias horribles... nada sospecháis... Si habíais oido, como yo, á Mariana Gilbert, seríais menos sorprendidos y ciegos.

—Tu exordio! —repitieron ambos.

—Sí, que, arrojada de aquí, ha visto la noche en que murió mi madre desfallecerse un hombre en el jardín por la puerta de los Campos Elíseos. Ha creído reconocer en ese hombre al Duque de Chaslin, más se equivocaba.

—Mi querida Elena! —dijo su hermano, temo comprenderme. En tus misteriosas palabras adivine una sospecha.

—Estás en lo cierto.

—Elena—añadió el señor de Logery, tened cuidado...

—Qué decis! —dijo Armando estupefacto.

—La verdad! Mariana afirma que ha

de obedecer la voluntad de nuestra que-

vista, y la creo. «El angel de la adhesión y el cariño», como llamáis á la señorita Lasseny, debía estar en la habitación inmediata. Una mujer que se muere, lanza un grito... llama... Y ese «ángel» nada ha oido. ¿Es que había abandonado su puesto en la hora del peligro?

—Elena! —dijo Armando—os suplico que mediteis...

—Cuando todo viene á corroborar que se ha asesinado cobardemente á mi madre! Ahora comprendo las reticencias de Mariana! ¡Su instinto le revelaba la comedia que una aventura sin pudor representaba cerca de un anciano!...

—Ofendéis á vuestro padre—murmuró Armando.

—Insultas á una joven que ha proporcionado á nuestra madre sus últimas alegrías, consoñándole sus últimos pensamientos —dijo Roger con calor.—Lee esa carta que escribió nuestra madre en el momento que la sorprendió la muerte, y acuse, si atreves, á esa señorita.

Elena tomó la carta y la devoró con la vista. Cuando hubo terminado, exclamó:

—Adriana de Lasseny tu mujer, mi hermano... ¡Oh, nunca, jamás!

—Has de comprender, Elena, que he

de obedecer la voluntad de nuestra que-

Rumanía

Los que entraron en Bucarest

PARIS.—Las últimas noticias relativas á la ocupación de Bucarest por los germano-búlgaros, dan algunos detalles sobre la operación.

Las primeras tropas que entraron en la capital rumana, fueron las vanguardias del ejército que manejó el general von Kosch.

Estas tropas se apoderaron de todos los edificios militares y de las defensas de la plaza, quedando al medio organiza la guarnición y el servicio en la capital.

</div

INFORMACIÓN MILITAR

Los Francos á 79,
y las Libras á 22 pesetas

Cumplimentando á S. E. En la mañana de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:
Comandante don Francisco Barba.
Teniente auditor de segunda don José María Saguer.
Farmacéutico primero don Carlos González.
Médico primero don Vidal Iriar.
Capitán don Eloy L. de la Peña.
Teniente auditor de tercera don Ignacio Cuervo.
Teniente don Francisco de las Heras.

De las posiciones
Para venir á la plaza se han conocido los siguientes permisos:

De Kaddur, al comandante Sr. Rodríguez, capitán Sr. Saia y teniente Sr. Sáenz de San Pedro.

Da Rayem, á los capitanes señores Fausca y González Brunet.

Díl Peñón, al capellán castrense don Martín Bartol.

Da Rayem, al coronel don Edua de López Ochoa.

De Kanduri, al coronel don Enrique Baños.

De Rayem, al teniente don Mohamed Ben Mizián.

De Kaddur al primer teniente señor García Royo.

Passaportados

Sargentos Vicente Villarejo Nieto y cuatro más para examinarse; de Intendencia José Lozaleda Gómez y soldados José Pérez Lezalde y Modesto Rubio Rímenes, con permiso.

A la Península

Ayer tarde marcharon á Barcelona y Avilés respectivamente, los tenientes auditores D. José María Saguer y D. Ignacio Chervo.

Instancias y solicitudes

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias del hedor de la Comandancia de Campaña Saturnino Aguirre Salz y sargentos Arturo Rodríguez Martínez, del regimiento de San Fernando y Ángel Sodó Naval, del mismo Regimiento, solicitando pasar á la Península.

Al General en Jefe se cursan instancias de los soldados Juan Merpacho Agustí, Cristóbal Rodríguez Párraga, Cándido Valenciano Merino, Alberto Toledo Blázquez, Jaime Ortíz Boletor, Julio García Rivero y Juse Pérez Fernández, solicitando pasar al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2.

Documentación de los indígenas

En vista de una constante respuesta á la variedad de documentos árabes que suplan los certificados de defunción, cuando se trate de las de los soldados indígenas, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo, se ha dispuesto que en lo sucesivo, el documento llamado «Bita», expedido por los «Adules» con la legalización del «Kadi», después de traducido en forma, substituya á los certificados del registro civil ante los funcionarios y autoridades del Ejército.

El capote de monte

Se ha dispuesto con carácter general y obligatorio que el capote de monte se lleve por los jefes y oficiales que pertenezcan á cuerpos en que lo tenga la tropa, usando solamente en posiciones, campamentos y servicios de campaña practicados por las fuerzas que residan en los mismos.

Medidas de higiene

Por la Comandancia General se ha hecho saber á los Cuerpos de la guarnición que como medida de higiene y saludabilidad, deben llevar á veras sus bártulos y echarsel que no tengan cadidos para uso de sgrifas á los cintillos, dentro del cemento y á las instalaciones del lavadero de material cerca de la posada del Cabo Matoso.

Con permiso

En uso de permiso ha llegado á la plaza el capitán de la sexta mita Sr. Espera

Concejo de guerra

Mañana á las diez, en el cuartel de San Isidro, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del Regimiento de Gerifal Agustín Gallego Pérez, por insubordinación y sumisión á superior.

Presidente el acto el teniente coronel don Fernando Gómez, y asistirán como vocales los capitanes señores Gómez, Rejas, Arce, González, Reixa y Uriarte y como suplentes los del mismo empleo señores Gil y Pardo.

Flechón, primer teniente señor Barrancos, defensor, primer teniente Sr. Churruca y asesor, teniente auditor de tercera Sr. Cuervo.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de Taxis don Juan Lasquetty.

Imaginario: otro, de Artillería, don Andrés Rivadulla.

Juez de guardia: comandante don Francisco Labarga.

Imaginario: otro, don Luis Bieza.

Hospital y provisores: Montaña, 2º capítano.

Reconocimiento de sifones de plomo, Alcántara, primer capitán.

Oficiales y sargentos de infantería: ave: 1.º: Comandancia de Artillería y Depósito de gaso.

Pardos: San Fernando y Depósito de Gas.

Principales: San Fernando (Santiago).

Patrulla en el río de Oro: San Fernando.

El Comandante: Sargento Mayor, Manuel García Mata, Vº Eº. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

VILLAZA El agua mejor para mesa.

Infiable para el estómago.

Depósito: General Busto, 1, planta baja.

120-a

Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59

SUBASTA

El próximo día 18 del actual, á las diez, se venderá en pública subasta, en el cuartel de Santiago, el ganado de desecho que tiene este regimiento.

El importe de este anuncio será cargo, proporcionalmente, á los rematantes.

Melilla, 5 de Diciembre de 1916.—El comandante mayor, Antonio Budíieg.—Visto bueno, el coronel, Ramírez de Castro.

702-b

Nunca se habían cotizado con tanto quebranto, como se ocluyeron los últimos días, los Francos y las Libras.

Por cada oíen franco sólo se daban 79 pesetas, persiguiendo quebrantos 21 por 100.

La libra, cuya paridad con la peseta es de 25 pesetas 20 céntimos, se pagó á 22 pesetas, con quebranto de 3'20, ó sea un 13 por 100, próximamente.

La razón de ello es que abundaba el papel por efecto de las exportaciones, y escasean los compradores por estar reducida la importación, y haber pocos negocios á liquidar en Francia y en la Gran Bretaña.

Por otra parte, hay dificultades para convertir el papel sobre Londres en oro, y traerlo de París es imposible.

Así resulta que el papel extranjero no es fácil de colgar, y tiene que costarse con quebranto cuando quiere convertirse en pesetas.

El descenso del cambio perjudicaría á nuestros exportadores, si no elevaran el precio de los mercancías que remiten al extranjero.

Los importadores, por el contrario, ganan la prima que tienen los Francos y Libras.

De todos modos, por lo extraordinario, merece llamar la atención el bajo precio de los Francos y Libras.

Instancias y solicitudes

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias del hedor de la Comandancia de Campaña Saturnino Aguirre Salz y sargentos Arturo Rodríguez Martínez, del regimiento de San Fernando y Ángel Sodó Naval, del mismo Regimiento, solicitando pasar á la Península.

Al General en Jefe se cursan instancias

de los soldados Juan Merpacho Agustí, Cristóbal Rodríguez Párraga, Cándido Valenciano Merino, Alberto Toledo Blázquez, Jaime Ortíz Boletor, Julio García Rivero y Juse Pérez Fernández, solicitando pasar al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2.

Documentación de los indígenas

En vista de una constante respuesta á la variedad de documentos árabes que suplan los certificados de defunción, cuando se trate de las de los soldados indígenas, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo, se ha dispuesto que en lo sucesivo, el documento llamado «Bita», expedido por los «Adules» con la legalización del «Kadi», después de traducido en forma, substituya á los certificados del registro civil ante los funcionarios y autoridades del Ejército.

El capote de monte

Se ha dispuesto con carácter general y obligatorio que el capote de monte se lleve por los jefes y oficiales que pertenezcan á cuerpos en que lo tenga la tropa, usando solamente en posiciones, campamentos y servicios de campaña practicados por las fuerzas que residan en los mismos.

Medidas de higiene

Por la Comandancia General se ha hecho saber á los Cuerpos de la guarnición que como medida de higiene y saludabilidad, deben llevar á veras sus bártulos y echarsel que no tengan cadidos para uso de sgrifas á los cintillos, dentro del cemento y á las instalaciones del lavadero de material cerca de la posada del Cabo Matoso.

Con permiso

En uso de permiso ha llegado á la plaza el capitán de la sexta mita Sr. Espera

Concejo de guerra

Mañana á las diez, en el cuartel de San Isidro, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del Regimiento de Gerifal Agustín Gallego Pérez, por insubordinación y sumisión á superior.

Presidente el acto el teniente coronel don Fernando Gómez, y asistirán como vocales los capitanes señores Gómez, Rejas, Arce, González, Reixa y Uriarte y como suplentes los del mismo empleo señores Gil y Pardo.

Flechón, primer teniente señor Barrancos, defensor, primer teniente Sr. Churruca y asesor, teniente auditor de tercera Sr. Cuervo.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de Taxis don Juan Lasquetty.

Imaginario: otro, de Artillería, don Andrés Rivadulla.

Juez de guardia: comandante don Francisco Labarga.

Imaginario: otro, don Luis Bieza.

Hospital y provisores: Montaña, 2º capítano.

Reconocimiento de sifones de plomo, Alcántara, primer capitán.

Oficiales y sargentos de infantería: ave: 1.º: Comandancia de Artillería y Depósito de gaso.

Pardos: San Fernando y Depósito de Gas.

Principales: San Fernando (Santiago).

Patrulla en el río de Oro: San Fernando.

El Comandante: Sargento Mayor, Manuel García Mata, Vº Eº. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

VILLAZA El agua mejor para mesa.

Infiable para el estómago.

Depósito: General Busto, 1, planta baja.

120-a

Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59

SUBASTA

El próximo día 18 del actual, á las diez, se venderá en pública subasta, en el cuartel de Santiago, el ganado de desecho que tiene este regimiento.

El importe de este anuncio será cargo, proporcionalmente, á los rematantes.

Melilla, 5 de Diciembre de 1916.—El comandante mayor, Antonio Budíieg.—Visto bueno, el coronel, Ramírez de Castro.

702-b

Dr. Torres-Acero

MEDICINA GENERAL

y

Enfermedades de la Piel

Consulta de 3 a 5.

Poeta Arturo Reyes número 1, (ante la Málaga).

Teléfono número 200.

306-b

ZAPATERIA INGLESA

CALLES GENERAL PAREJA, núm. 7 y PRIM, núm. 11

(Frente al Casino de los Sargentos y esquina Hotel Reina Victoria)

PCR REFORMA DE LOCAL

Gran Realización de calzados de todas clases

A precios de fábrica SOLO POR 20 DIAS

No dejar de visitarla antes de comprar.

GRAN REALIZACION VERDAD

692-b

Sección especial de anuncios económicos

Alquileres

ESTABELOMOS

Alquilo piso principal con todos servicios. Miguel Zazo, 26. 1135-c
Alquillo habitaciones. Canalejas, número 21. 1143-c

Ventas

Vendo muebles. Donde más barato se compra. La Andaluza, Tercera Etapa, Margallo 4. 890-c

Muebles. Més barato que nadie en El Teatro de Ocasión, Calle Alfonso XIII, 14. Venta y os convencerás. 949-c

Jabón blanco de Marsella. Información especial para el uso en esteras agujas. A 26 PESETAS CADA, de 125 trazos de 400 gramos cada uno, puesta á domicilio. Avíos. FEDERICO VALLETTE, Apartado número 15. 1027-c

Depósito de tapones de corcho, paños y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Afors. 975-c

Atún salido. Grandes existencias. Fabrica sastreña de Dassori. Ventas al por mayor. Vendo también motor "Dan Oro", de 4 a 5 caballos. Barrio Industrial. 1030-c

Gabanes de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtidio famoso en trajes de lana de todas las formas y tallas. La Madrileña, Alfonso XIII, 30. 1066-c

Almoneda Se hace de varas especiales. Calle Alfonso XIII, número 24, principal, número 5. 1087-c

Compro muebles. Pago más que nadie. Avíos al Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 9, pral. 1024-c

Se vende de hierros viejos, Zona Industrial. 1088-c

Se venden chimeneas de mármol y magnífico lavabo artístico de mármol. Calle Mar Chica, 56, Barrio Real. 1145-c

Bar de Torres. Se come, se bebe mucho, bueno. Limpio y barato. 18 Julio, 31 (barrio Real). Se traspasa. 1077-c

Se vende un motor de gasolina, Ce tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, número 9. 1095-c

Vendo una casa en calle Triplete, número 20, sin corredor. Rázón, San Miguel 2. 1093-c

El legítimo vino de uva, 0'65 litro lo vende La Castellana, Bartolomé, Marina 20. 928-c

Tarjetas POSTALES. Novedades del mejor gusto en tarjetas de fantasía para felicitaciones, brillo, bromeo y sepiá. Nueva edición de vistas de Melilla, edición propia de asuntos de Martinecos y sugerentes caricaturas de moros. Precios sin competencia. Libreto. Luis Herrera, calle Alfonso XIII, número 31. Melilla. 1131-c

Se venden 1.030 tejas alicantinas, en carro nuevo, una máquina de coser, una partida de ruedas para volantes, pedazos de lona, propios para armar esqueletos. Todo en buenas precios. Mar Chica, 84. 1132-c

Se traspasa por motivos de salud, acreditada cantina, calle López Moreno, número 12. 1138-c

Venta de algunos muebles. Miguel Zaza, 25, pral, derecha. Horas: de 10 a 17. 1112-c

Turrones El conocido turronero de Gijón acaba de llegar instalándose como siempre en calle Afonso XIII, número 11, donde encontrarás el público un variado surtido. También admite vales para el suministro á tropa de los turrones, clase especial. 1133-c

Balones TUNNEMER Special, 6 32 pesetas. VEJIGAS de goma francesa 4 5 pesetas. Balones: 1 para club infantiles, 9 50. Venta: Fed. 1 de Oro, Pareja, 12. 1134-c

A los constructores Grandes existencias en tableros, tablas y viguetas de pino del país á precios reducidos. Juan Montes Hoyo, Alvaro de Bazán, número 9 (Barrio Industrial). 1057-c

Se ofrecen chimeneas de mármol y magnífico lavabo artístico de mármol. Calle Mar Chica, 56, Barrio Real. 1145-c

Patatas rajas superiores de Valencia se vende partida importante. Rázón, Vinciano, Banco de España. 1141-c

Traspaso de establecimiento, Proyecto de cítrico por ciento. Rázón, Cañalejos 21, pral, derecha. 1138-c

Academias

Academia de corte La modista María Dos Santos ha abierto academia práctica de corte, estilo parisén, confeccionando las alumnas sus vestidos. Precios modestos. Prim, 13, bajo. 1110-c

Partos Doña Cristina Martín de Puerto, Profesora de la Junta de Arbitrios del primer distrito de este país, Extraordinaria municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las Sociedades benéficas "La Humanitaria" y del Instituto Médico-quirúrgico granadino. General Margallo, número 11. 938-c

D. Dolores ROJAS.—Profesora de partos. Consulta de enfermedades del embarazo. Polavieja, 17. 1117-c

Hoteles Hotel Europa MALAGA.—Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al desembarcadero 6 inmediato á la casa consistorial y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas.

Sastrería de J. ESTELLER.—En buenas uniformes militares, trajes para sastre, y toda clase de prendas. Precios sumamente económicos. Calle el Mercado 12, Melilla. 1130-c

Colocaciones Amodista de la casa de los padres. Alfonso XIII, número 30, segunda. 1147-c

Amodista S. necesita para casa de los padres. Alfonso XIII, número 11, principal, encima de los Almacenes de Malpartida. Se confecionan las alumnas sus trajes. Necesita buenas claves y aprendiz. 1127-c

Peinadora Servicio en casa y á domicilio. Barcelona 27, 1º. 1025-c

Calista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y á domicilio. Quezal, número 2, pral, izquierda. Barrio Obrero, Pedro Azanza. 494-c

Partos Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo, 8. 1053-c

Peluquería Administrador de casas, Francisco López. Prinz, 13, principal izquierda. 4-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Varios Pérdida Una obra negra, prefiera, primera. Se ruega á quien la tenga, la presente en Jacinto de Obiols, número 2, Trescristo, y se le gratificará. 1147-c

Partos Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo, 8. 1053-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas, Francisco López. Prinz, 13, principal izquierda. 4-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas, Francisco López. Prinz, 13, principal izquierda. 4-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c

Peluquería Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barrios 35. 1146-c</p